

# Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3406

Murcia 28 Mayo de 1897

Tres ediciones diarias

## Gran Hospedaje de La Flor

4, ACEQUIA, 4-MURCIA

Comedores de verano en el jardín del Establecimiento.—Timbres en las habitaciones.—Correo.—Luz eléctrica.—Precioso jardín, paseos y juegos en el mismo. Hospedajes desde 3 pesetas 50 céntimos.—Rebajas á familias y personas estables. NOTA.—Tenemos plantas y flores de todas clases en macetas ó sin ellas á precios reducidos.

NIETO HERMANOS—ACEQUIA, 4—MURCIA 15—14

## LA MODA

EN TODO SU EXPLENDOR

Jesús Belmar y Dolores Martínez, establecidos en la antigua casa de D. Florencio Díez, Platerías, 27 y 29, han tenido muy especial cuidado en recopilar para su establecimiento lo más elegante que se ha confeccionado en todos los centros de la moda, referente á sombreros modelos y copias para señoras, señoritas y niñas.

Igualmente lo han hecho en flores, cintas de todas clases, colores y tamaños, coronas para la primera comunión, gorritas de cristiano, bandas, hebillas, imperdibles y pasadores para adornos de sombreros, gran colección en caprichos, azahar para las novias, gasas plisadas, plises, gran colección en paños de todos colores y dibujos, toceras de diferentes colores, cinturones para señoritas, caballeros y niños, agremados tejidos en oro y plata, gorritas de batista, surá, glásé última novedad, encajes, crespones en todos colores y cuanto se desee en el ramo de sombrerería cuentan con extensa colección que habrá seguramente de llamar la atención al gusto más delicado y exigente. Tienen además una sección de perfumería extranjera, clase extra.

En la sección de caballeros y niños, un extenso surtido en sombreros de paja y castor y los verdaderos sombreros Cordobeses y Sevillanos.

Gran surtido en sombreros de espellan, sólidos y bonetes.

No dudan que habrá seguramente de llamar la atención de quienes les honren con su visita. 15-13

## LA OCASION LA PINTAN CALVA.

A las señoras y señoritas.

Los dueños de la popular Papelería Inglesa, tienen el gusto de participar á su numerosa clientela, que habiéndose hecho cargo de la antigua y acreditadísima librería de D. Pedro Belda, cuya casa ha recibido precisamente en estos días una magnífica colección de flores para sombreros de señoras y plantas de salón, unida esta á las ya recibidas en nuestra casa central (Papelería Inglesa) nos vemos en la precisión de recomendarlas, con una baja de 50 por 100 sobre los precios de París, á fin de concluir pronto con todas las existencias que tenemos y preparar espacios en nuestros almacenes para las grandes remesas de novedades que están al llegar.

También hemos recibido un magnífico surtido en Misales, Brevarios Divinos y demás libros propios para sacerdotes á precios de fábrica.

Preciosa colección de novedades en lapiceros y estuches de la renombrada casa Juan Faber.—Importante remesa en las tintas, colas líquidas y plumas de la casa Inglesa Stephens.

En tintos de cristal bohemi, se han recibido todas las novedades hasta hoy conocidas, en toda su escala de tamaños (precios casi devalde).

Papelería Inglesa—Lopez y C.<sup>a</sup> Platería, 55 y en la sucursal antigua de D. Pedro Belda, Lencera, 20 y San Nicolás, 8. 15—14

## GRAN ABANQUERIA

CALLE DE LA PLATERIA, NUM. 22 FRENTE A LA CONFITERIA

DE D. JUAN BAUTISTA ALONSO

Se han recibido todas las novedades en japoneses y valencianos.

Imenso surtido en abanicos de sándalo, violeta, ébano, gris, marfil, nácar y concha.

Japoneses de 1, 2, 3, 4 y 5 telas; todos de alta novedad.

Clases especiales de japoneses que solo vende este establecimiento.

El mejor surtido en España en todas clases de abanicos.

Precios, desde 5 céntimos á 250 pesetas uno.

PLATERIA 22 30-3

## Edición de la noche-28 Mayo

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

## Actualidades

El conflicto que se temía con los Estados Unidos, parece dominado, gracias á la prudencia de nuestro gobierno y á la actitud favorable á la paz de Mackinley.

Recordando los peligros que han amenazado á España en los dos últimos años, es como se puede admirar lo bastante al ilustre hombre que hoy está al frente de los destinos públicos.

D. Antonio Cánovas ha sido siempre muy combatido y mal juzgado, pero su campaña actual es tan brillante y los servicios que ha prestado á su patria tan evidentes é importantes, que han tenido que reconocerlo con rara unanimidad amigos y adversarios.

Si él no hubiera estado al frente del gobierno, es muy difícil prever lo que pasaría en España, dados los antagonismos políticos y los muchos elementos de perturbación que existen.

Deseamos coronar su hermosa campaña, con la ansiada paz de Cuba.

Las tormentas son generales en España y están causando muchos perjuicios á la Agricultura.

Por lo que á nuestra provincia se refiere se está dando un caso raro.

Cuando el agua hacia falta á los campos para salvar las cosechas ó para poder sembrar, no llovía ó llovía tan poco, que era insuficiente remedio al mal y ahora que no hace falta el riego las nubes se encargan de anegar las tierras.

Este fenómeno explica bien porque son tan necesarias en nuestra región las obras contra las inundaciones, que contienen las lluvias torrenciales, para que no arrasen los campos y huertas y fecundizan después, dejando marchar las aguas por sus cauces naturales á regar los terrenos sedientos.

## Las tarifas de ferro-carriles y nuestra exportación agrícola

El objeto principal de este artículo es poner de manifiesto la elevación de las tarifas de ferro-carriles para los productos agrícolas en la región murciana, y por tanto la conveniencia de su reducción.

No detallamos, en obsequio á la brevedad, cifras de producción; haremos constar datos sencillos, para convencer al que lo dude de la urgencia en la aplicación del remedio que pedimos.

Cotizándose en Murcia y Orihuela á seis céntimos el kilo de tomates y en Madrid á quince céntimos, no puede exportarse dicho artículo á la capital de España, gran mercado de consumo, en donde también las elevadas tarifas motivan el encarecimiento de los artículos, limitando y casi prohibiendo los beneficios de la concurrencia.

La vega del Segura puede producir

muy bien tres millones de kilos de tomates, que rebajando las tarifas, podrían exportarse con un buen aumento de precio para el productor, á la vez que venderse con mayor economía para los consumidores.

Y conforme sucede con el indicado fruto, ocurre con los múltiples que ofrece esta rica vega, elevándose á bastantes millones los ingresos de la exportación, con lo que la agricultura del país obtendría un vigoroso elemento de vida.

A fin de poder comprender de alguna manera la enormidad de las tarifas de ferro-carriles, á que nos referimos, vamos á ponerlas de manifiesto; y como en esta materia existe una habilitada complicación, tenemos que reducir mucho las cifras para que el examen no aparezca difuso.

Hé aquí esas tarifas que tanto daño vienen causando.

En doble pequeña velocidad hay que pagar de Murcia á Madrid (T. Especial 8) 115 pesetas por tonelada, ó sea á razón de 25 céntimos de peseta por tonelada y kilómetro; es decir más del doble del valor de la mercancía, por lo que son relativamente escasas las facturaciones que se hacen á tan elevado precio, á pesar de que son muchas las hortalizas y frutas que no se pueden expedir en pequeña velocidad, por las grandes averías que sufren en los cinco días de plazo que se asignan al expresado recorrido.

Pudiéramos citar multitud de productos agrícolas, que no pueden sufrir dicha enorme tarifa y que por tanto no pueden cultivarse para la exportación.

Los pimientos—por ejemplo—se pueden producir en Murcia, á diez céntimos kilo, para el consumo en verde. Vale, pues, una tonelada, cien pesetas, y ciento quince el transporte de la misma á Madrid, por lo que, si se añaden los derechos de consumos y otras gabelas municipales, envases, quebrantos y ganancia legítima para el traficante, resulta que no puede venderse dicha mercancía á menos de treinta céntimos, lo cual triplica el precio de la misma desde el centro productor al consumidor, y claro es que no hay que pensar en que por ese camino pueda prosperar la agricultura, ni tampoco que los consumidores pobres ó poco acomodados puedan gozar de estos artículos, tan necesarios á los que por falta de medios se ven privados de carnes, jamones y otras materias succulentas.

No creemos necesario esforzarnos para demostrar, que la tarifa mencionada de la doble pequeña velocidad es casi prohibitiva, fuera de las exportaciones que se hacen exclusivamente para las clases más pudiente, que sabido es no son las que reúnen mayor número de consumidores.

La tarifa que rige para la pequeña velocidad entre Murcia y Madrid, aparte de que también resulta excesiva, contiene un mal gravísimo para la exportación, pues fija nada menos que cinco días de itinerario, que con uno más de envase y otro de descarga, suman un periodo de siete días, plazo más que suficiente para que se averien por fermentación las hortalizas y frutas, como ya ha sucedido multitud de veces.

Una tonelada de hortalizas de Murcia á Madrid, en pequeña velocidad, paga por transporte 63 pesetas 25 céntimos (T. general 2) y una tonelada de frutas 70 pesetas (T. ampliación 10) resultando á unos 15 céntimos por tonelada y kilómetro en todo el recorrido, tipo enormísimo, si se tiene en cuenta que muchas veces vale más que la mercancía; y si á esto se añade la velocidad mínima para géneros que no pueden estar envasados mucho tiempo, se comprenderá la deficiencia á la vez que la incapacidad de esta tarifa, para responder á las necesidades del país agricultor y á las conveniencias del tráfico.

Obsérvese igual elevación de tarifas entre los mercados consumidores y productores, mientras que entre

aquellos que no trafican se vé una irónica reducción.

Un solo ejemplo bastará para convencerse de este hecho, que tiene cierto sabor á burla sangrienta.

De Murcia á Madrid (460 kilómetros) se transporta una tonelada de fruta por 70 pesetas, y de Murcia á Sevilla, cuyo recorrido es mayor (513 kilómetros) se cobran 40 pesetas por cada tonelada de la misma mercancía. Como entre Murcia y Madrid hay tráfico de dicho artículo, se impone en menor distancia y en línea de una misma Compañía, mayor precio que entre Murcia y Sevilla, cuyos dos últimos centros no pueden tener cambio alguno de productos iguales.

¡Qué enseñanzas más profundas contiene el hecho que dejamos apuntado!

Y no hay que olvidar que la tarifa que ahora discutimos es especial y que en ella hay cierta reducción comparada con la general, pero á cambio de que los remitentes renuncien en el boletín de embarque á ciertos derechos é indemnizaciones que son en justicia irrenunciables, dado el proceder de las Empresas en el servicio de transportes, del que ya nos ocuparemos.

Ya ven nuestros lectores, lo que es y significa la llamada tarifa especial, tarifa imposible, pesadilla de los agricultores en la región murciana y causa principalísima de la crisis agrícola que sufren los valles del Mediodía de España, cuyos productos no gozan de los beneficios de las líneas férreas, construidas con la subvención del Estado, para que fomenten y desarrollen la riqueza agrícola y no para que la exploten y la arruinen.

Con la ansiada reducción de esas tarifas, podría obtener el agricultor un aumento de precio en los productos que ofrece al mercado y otro aumento de mucha importancia en los cultivos, pues sabido es que muchas de las tierras de regadío que hoy se dedican á cereales, por razones ya expresadas, se dedicarían á frutas y hortalizas, y con ello quedaba conjurada la hondísima crisis de que nos venimos quejando. El agricultor, con tan grande beneficio, obtendría una ganancia bastante para pagar la renta de las tierras que cultiva y aun algo más, beneficiándose con ello el propietario y la propiedad misma, hoy despreciada y roída en gran parte por la hipoteca, circunstancias que son muy de tener en cuenta para resolver el problema social, del transporte de los productos de la agricultura.

Ocupémonos de la llamada tarifa internacional, que reviste mucha importancia para el envío de nuestros productos agrícolas al extranjero, ya que es casi imposible hacerlo á los mercados de la Península.

Hay una tarifa especial combinada de Murcia á París, que impone 474 pesetas por tonelada de frutas y hortalizas; y habiendo un recorrido de 1860 kilómetros por la línea de Port-Bou, resulta á 0'254 milésimas por tonelada y kilómetro.

Esta tarifa de doble pequeña velocidad, resulta también completamente imposible para la exportación agrícola. Pagar más de 4000 pesetas por un vagón de esta mercancía, con un largo itinerario y constantes riesgos de averías, es en toda regla una tarifa prohibitiva en absoluto, como lo comprenderá el lector, á poco que se fije.

Así lo debieron comprender las empresas ferro-viarias y visto que no se embarcaba nada para el extranjero, establecieron una tarifa especial para Francia, comprendiendo solamente las naranjas, limones, membrillos y granadas.

Esta tarifa impone 106 pesetas á cada tonelada de Murcia á París y resulta á 9'58 milésimas por tonelada y kilómetro, vía de Port-Bou.

Con esa reducción se han podido hacer algunas remesas á la nación vecina, si bien pagando los artículos á poco precio, pues bien puede decirse que casi toda la utilidad del negocio se lo lleva el transporte, como lo demuestran las estadísticas y los precios me-

dios consignados en documentos oficiales.

Sin embargo, desde que se estableció dicha tarifa se han hecho grandes plantaciones de naranjales, adquiriendo incremento el tráfico de este artículo. En el pueblo de Totana, por ejemplo, se ha creado una verdadera riqueza con las naranjas, al amparo de esa tarifa especial, y claro es que este hecho pone de manifiesto, una vez más, lo que tantas veces hemos repetido en el curso de este artículo; esto es, que con la reducción de tarifas se fomenta mucho la agricultura, se crean nuevas riquezas y se hacen más fructíferas las existentes, razón por lo que damos tanta importancia á esta cuestión.

## LORCA

(JUNTA DE SOCORROS).

Suscripción voluntaria iniciada por la Junta de socorros para atender á las clases necesitadas de dicha ciudad.

	Pesetas.
Suma anterior. . .	3410
D. Miguel Abellan Pinar. . .	500
» Jesús Romero, cura de Santiago. . . . .	25
« Julio Leones. . . . .	50

Suma y sigue. . . 3985

## MULA

SANTA PASTORAL VISITA

Sr. Director de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

Muy señor mío: Con el fin de que les dé cabida en las columnas de su ilustrado periódico, le remito algunas noticias referentes á un suceso por demás agradable y consolador, que dejará gratísimo recuerdo en los corazones de los habitantes de esta ciudad: me refiero á la venida y estancia entre nosotros del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

En efecto; en la mañana del lunes de la presente semana y á las ocho de aquella, llegó á esta nuestro Excmo. Prelado acompañado de su Secretario de Cámara y Visita, Dr. D. Felix Sanchez Garcia.

Salieron á recibirle á una legua de la población (Los Baños), los Sres. Cura de Santo Domingo y San Miguel, el señor Alcalde primero y Juez de Instrucción.

Imposible es describir á V. Sr. Director, el entusiasmo que reinó en aquellos momentos: un gentío inmenso se agolpó á la salida de la población, ansioso de recibir las paternales bendiciones de su Excelencia Ilustrísima. Allí le esperaban todo el clero, las autoridades civiles, judiciales y militares y todas las personas más importantes de esta ciudad, entre los que recordamos á los señores siguientes:

D. Martín Perea, Juez municipal, D. Jesús Artero, D. Juan Martínez, Hermano Mayor de la Cofradía del Niño Jesús, D. Juan Martínez (Abogado), D. Cristóbal Zapata, Diputado provincial, D. Emiliano Artero, D. Antonio Blaya Luna, Hermano mayor de la Cofradía del Santísimo y demás cofrades, D. Patricio Ibañez Perez y mayordomos del Niño, D. Eleuterio Gimenez, D. Leon Saavedra, D. José Zapata Orrea, D. José Valcarlos Ossel de Guimbarra, D. Joaquín Párraga, D. Juan Aut.° Perea, D. Manuel Valcarlos, D. Manuel Llanos, D. Basilio Robles, D. José Perez Quijano, D. Pedro Alcazar Vergara, D. Antonio Valcarlos Cervantes, D. José María Ibañez (escribano), don José Pantoja, D. Rafael de Lara (notario), Sr. Administrador de rentas estancadas, D. Manuel Castro Verde, don Emilio Botia é hijos José y Antonio, cabo de la G. C. y muchos otros que no recordamos.

Después de las naturales presentaciones, y entre los armoniosos acordes de la banda de música, que tan acertadamente dirige el profesor D. Julian Santos, se dirigió nuestro Excmo. Prelado acompañado de las antedichas au-

